

Guayaquil, 29 de Junio del 2.001

**Señores**

**ACCIONISTAS DE LA CIA.**

**ZORZETO S.A.**

**Ciudad.-**

*De mis consideraciones :*

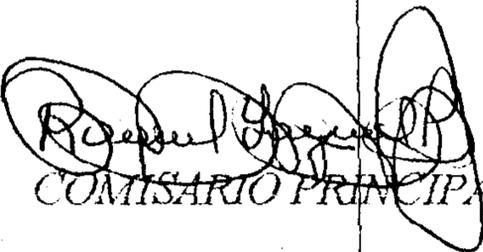
*De conformidad con lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisario Principal de ZORZETO S. A., y habiendo examinado los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de 2.000, esto es el Estado de Situación Financiera y el de Resultados, los cuales son de responsabilidad de la administración de la compañía.*

*Mi examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente, por lo tanto incluyo la prueba de los registro contables y sus evidencias soportadas a fin de obtener una seguridad razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas a los Estados Financieros analizados.*

*He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, también como parte de mi examen he comprobado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía a fin de establecer confiabilidad en los registros contables, de igual forma en la conservación y custodia de los bienes de la misma.*

*Por lo expuesto informo a ustedes, que los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de la compañía, por lo que me permito recomendar la aprobación de los mismos en la forma presentada.*

*Atentamente,*

  
COMISARIO PRINCIPAL



21 AGO. 2001